

LATINTRUST S. A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014
(Expresadas en U. S. A. dólares)

A. DESCRIPCION DEL NEGOCIO:

LATINTRUST S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS, (La Compañía) fue constituida el 8 de abril de 1994, en la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, con el nombre de **FILANFONDOS S. A. Administradora de Fondos** e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 15 de abril de 1994. Posteriormente mediante escritura pública otorgada el 28 de mayo de 1998, cambió de denominación social a **FILANFONDOS S. A. Administradora de Fondos y Fideicomisos**. Mediante escritura pública del marzo 17 del 2006, se realiza un nuevo cambio de razón social a **LATINTRUST S. A. Administradora de Fondos y Fideicomisos**, inscrita en el Registro Mercantil el 15 de junio del 2006.

El 8 de octubre del 2014, la Superintendencia de Compañías y Valores, emitió resolución SCV-INC-DNASD-SD-14-0029213, mediante la cual resolvió la Disolución de Latintrust Administradora de Fondos y Fideicomisos, debido a que ha registrado pérdidas generadas en la actividad de la compañía al cierre del ejercicio fiscal 2013.

Mediante escritura pública del 20 de noviembre del 2014, ante el notario titular séptimo del cantón Guayaquil, e inscrita en el Registro de la Propiedad de dicho cantón el 18 de diciembre del 2014, se realizó la Escritura de Cesión de Derechos Fiduciarios del Patrimonio del Fideicomiso Baldo –Uno; Restitución Parcial y Aumento del Capital Suscrito de la Compañía **LATINTRUST S. A. Administradora de Fondos y Fideicomisos**. La señora Josefa Trinidad Vargas Pazzos, cede y transfiere el 16.36% US\$ 62,867.46 esto es de los derechos fiduciarios del Fideicomiso Baldo – Uno a favor del señor Manuel Armando Orellana Merchán, lo cual corresponde a Oficina dos del nivel noveno piso y estacionamiento número quince del nivel primer piso del Edificio sujeto a Régimen Propiedad Horizontal denominado “Torres del Norte B” y su correspondiente alícuota o cuota del condominio. En la Segunda parte de la escritura Restitución Parcial: Con fecha 10 de noviembre del 2014, el Señor Manuel Armando Orellana Merchán actual beneficiario del 16.36% de los derechos fiduciarios Baldo-Uno, solicitó a la Fiduciaria la restitución del inmueble, antes mencionado.

En la Tercera parte de la escritura Aumento de Capital Suscrito de la Compañía **LATINTRUST S. A. Administradora de Fondos y Fideicomisos**: Cláusula Tercera indica: Que el capital suscrito de la compañía se lo aumente en la suma de US\$ 245,119.00 con lo cual dicho capital suscrito quedará elevado a la suma de US\$ 575,919.00, mediante emisión de 275,119 nuevas acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1.00 cada una, que se pagan conforme consta en el Acta de Junta Universal de Accionistas de la compañía celebrada en 4 de octubre del 2014. **Cláusula Cuarta: Aporte de Bienes Inmuebles.-** el accionista seños Manuel A. Orellana Merchán, conforme consta en el acta de Junta General Universal de Accionistas celebrada el 4 de octubre del 2014, realiza el pago de parte de la suscripción de sus acciones dentro del Aumento del Capital Suscrito de

LATINTRUST S. A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014
(Expresadas en U. S. A. dólares)

A. DESCRIPCION DEL NEGOCIO: (Continuación.....)

LATINTRUST S. A. Administradora de Fondos y Fideicomisos, esto es 159,059 nuevas acciones de US\$ 1.00, mediante el aporte en especie de bienes inmuebles.

Este aumento fue iniciado el 20 de noviembre del 2014, (inscrito el inmueble en el Registro de la Propiedad el 18 de diciembre). Posteriormente, el 27 de Noviembre del 2014, mediante Junta General Universal de Accionistas, los accionistas resuelven que de acuerdo al Art. 33 de la Ley de Compañías; consecuentemente, Art. 98 de la Ley de Mercado de Valores, los aportes efectuados y autorizados por los accionistas a través de la Junta General Universal celebrada el 4 de octubre del 2014; no se enmarcan en los citados cuerpos legales, por lo que resuelven, en pro de superar correctamente la causal de liquidación, prevista en el Art. 361 de la Ley de Compañías vigente, los accionistas de manera unánime deciden dejar sin efecto las instrucciones impartidas el 4 de octubre del 2014, autorizando así resciliar y dejar sin efecto cualquier acto en virtud de dichas resoluciones se hayan efectuado. En lo que respecta al inmueble aportado, hasta que se rescilie la escritura del aumento de capital y se deje sin efecto dicho trámite, se autoriza se registre dentro de los estados financieros de la Empresa, en una cuenta de pasivo a favor del Accionista aportante por el valor de US\$ 159,059. Así mismo y adicionalmente, se otorga como plazo hasta el mes de junio del 2015, para que dichos inmuebles sean restituidos al señor Manuel Orellana Merchán.

Para efectos de superar la causal de disolución notificada por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, los Accionistas resolvieron por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Accionistas el 28 de noviembre del 2014, para resolver el aumento de Capital, utilizando el valor mantenido en la cuenta contable denominada **Aporte para futuras** capitalizaciones, por un valor de US\$ 86,060.00, el mismo que es voluntad unánime de los accionistas darle el uso específico para el que fue concebido. Por lo expuesto, los Accionistas de manera conjunta autorizan y resuelven aumentar el capital en esa cantidad para completar el valor de US\$ 416,860.00. Además, en esta Acta, resuelven en forma unánime Reactivar la Compañía, para lo cual autorizan al representante legal para que otorgue la respectiva Escritura de Reactivación y realice los trámites para el perfeccionamiento del mismo.

La Fiduciaria no mantiene inversiones en acciones, que se consideren como importantes, ni ejerce influencia significativa sobre otras entidades por lo que no actúa como una entidad controladora, operando como una sola unidad de negocios. Sus acciones no se cotizan en el mercado de valores. Su actividad es regulada principalmente por la Ley y Resoluciones del Mercado de Valores.

La emisión de sus estados financieros correspondientes al año terminado el 31 de diciembre del 2015, ha sido autorizada por la Administración de la Compañía en abril 7 del 2016, los cuales han sido preparados y presentados en dólares de los Estados Unidos de América, moneda de medición de la Compañía; de curso legal y de unidad de cuenta del Ecuador desde marzo del 2000 y serán sometidos a la posterior aprobación de la Junta General de Accionistas.

LATINTRUST S. A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014
(Expresadas en U. S. A. dólares)

B. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS:

Base de preparación.- Los estados financieros de LATINTRUST S. A. Administradora de Fondos y Fideicomisos, han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), que son emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) y adoptadas por el Gobierno de la República del Ecuador que comprenden (i) NIIF, (ii) Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) (iii) Interpretaciones originadas por el Comité de Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF) o el anterior Comité Permanente de Interpretaciones (SIC).

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF, obligan a la Administración a realizar determinadas estimaciones contables fundamentales sobre el futuro así como a adoptar hipótesis y juicios de valor en el proceso de aplicación de las políticas contables. En consecuencia, dichos elementos afectan a los importes de activos, pasivos, ingresos y gastos presentados por la Compañía. Los resultados reales en periodos posteriores podrían no coincidir con dichas estimaciones críticas (Nota C).

Las principales políticas contables aplicadas, en la preparación de los estados financieros de acuerdo con la NIIF 1, fueron definidas en función de la versión en español de los pronunciamientos oficiales emitidos al 1 de enero del 2015, aplicados de manera uniforme con los períodos anteriores que se presentan.

Las NIIF aplicadas por la Compañía para la preparación de los estados financieros al cierre del ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2015 son las mismas que fueron aplicadas en el ejercicio anterior, salvo la aplicación de Normas o Interpretaciones nuevas o enmendadas respectivamente, que aún no son obligatorias o que no son aplicables a la Compañía.

Bases de presentación:

Los estados financieros de **LATINTRUST S. A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS** comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2015 y 2014, los estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Estas nuevas normas no han modificado la preparación de los estados financieros al 31 de diciembre del 2015.

Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones emitidas a partir de enero 1 del 2015 y 2014.- A continuación se indican las nuevas normas e interpretaciones emitidas que se encontraban emitidas a la fecha de emisión de los estados financieros.

LATINTRUST S. A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014
 (Expresadas en U. S. A. dólares)

B. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación...)

Nuevas normas e interpretaciones		Modificaciones y nuevos pronunciamientos	Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados a partir de:
NIC 1	Presentación de estados financieros	<p>Modificación a la presentación de otro resultado integral de asociadas y negocios conjuntos, contabilizadas utilizando el método de participación.</p> <p>Introduce cinco mejoras a los requerimientos de revelar información que están relacionadas con materialidad o importancia relativa, orden de las notas, subtotales, políticas contables desagregación.</p>	01 de enero del 2016
NIC 16	Activos Fijos	<p>Modificación: Método de depreciación como patrón esperado de consumo de los beneficios económicos futuros de un activo.</p>	01 de enero del 2016
		Inclusión de Plantas productoras	01 de enero del 2016
NIC 19	Beneficios a los empleados	Mejoras: Tasa de descuentos: Emisión en un mercado regional.	01 de enero del 2016
NIC 27	Estados financieros separado	La modificación permitirá que las entidades utilicen el método de la participación en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas en sus estados financieros separados.	01 de enero del 2016, en forma retroactiva de acuerdo a la NIC 8
NIC 28	Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	<p>Las modificaciones abordan el conflicto entre los requisitos de la NIIF 10 y NIC 28, al contabilizar la venta o aportación de una subsidiaria a un negocio conjunto o asociada (dando lugar a la pérdida de control de dicha subsidiaria)</p>	01 de enero del 2016
		<p>Aplicación de la excepción de Consolidación: Estas modificaciones aclaran qué subsidiarias de una entidad de inversión deben ser consolidadas en lugar de medirse a valor razonable con cambios en resultado. También aclaran que la excepción de presentar estados financieros consolidados continúan aplicándose a las subsidiarias de una entidad de inversión que son en sí mismas entidades controladoras.</p>	
NIC 34	Información financiera intermedia	Mejoras: Información a revelar "en alguna otra parte de la información financiera"	01 de enero del 2016

LATINTRUST S. A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014
 (Expresadas en U. S. A. dólares)

B. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación...)

NIC 38	Activos Intangibles	Modificación: Método de amortización como el patrón esperado de consumo de los beneficios económicos futuros en un activo.	01 de enero del 2016
NIC 41	Activos Biológicos	Exclusión de Plantas Productoras	01 de enero del 2016
NIIF 5	Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas	Cambios en los métodos de disposición	01 de enero del 2016
NIIF 7	Instrumentos financieros: información a revelar	Mejoras: Contratos de servicios de administración. Aplicabilidad de las modificaciones a la NIIF 7 a los estados financieros intermedios condensados	01 de enero del 2016
NIIF 9	Instrumentos financieros	Cambios.- Establece los requerimientos para el reconocimiento y medición de los activos y pasivos financieros, y algunos contratos de compra y venta de partidas no financieras.	01 de enero del 2018
NIIF 10	Estados financieros Consolidados	Modificaciones de acuerdo a lo descrito anteriormente en la NIC 28	01 de enero del 2016
NIIF 11	Negocios Conjuntos	Las modificaciones añaden nuevas guías sobre la forma de contabilizar la adquisición de una participación en una operación conjunta que constituye un negocio.	01 de enero del 2016
NIIF 12	Revelación de intereses en otras Entidades	Aplicación de la excepción de Consolidación: Estas modificaciones aclaran que subsidiarias de una entidad de inversión deben ser consolidadas en lugar de medirse a valor razonable con cambios en resultado. También aclaran que la excepción de presentar estados financieros consolidados continúan aplicándose a las subsidiarias de una entidad de inversión que son en sí mismas entidades controladoras.	01 de enero del 2016
NIIF 14	Cuentas de diferimiento de actividades reguladas	Esta Norma será aplicada por entidades que adopten por primera vez las NIIF.	01 de enero del 2016
NIIF 15	Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con de clientes	Nueva (Deroga: NIC 11, NIC 18; CINIIF 13, 15 y 18; SIC – 31)	01 de enero del 2017
CINIIF 21	Reconocimiento de un pasivo por un Gravamen impuesto por el gobierno	Nueva	01 de enero del 2014

LATINTRUST S. A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014
(Expresadas en U. S. A. dólares)

B. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación...)

La administración de la Fiduciaria considera que estas nuevas normas no han modificado la preparación de los estados financieros al 31 de diciembre del 2015.

Efectivo y Equivalentes de Efectivo.- Comprenden partidas como caja, depósitos bancarios a la vista y de otras instituciones financieras e inversiones a corto plazo de gran liquidez con vencimientos menores a tres meses o menos a partir de la fecha de adquisición, que sean fácilmente convertibles en efectivo y que estén sujetos a riesgos no significativos de variaciones en su valor.

Clientes y otras cuentas por cobrar.- Las cuentas por cobrar a clientes y otras cuentas por cobrar son registradas a su valor razonable y; siempre que no se espere se realicen en noventa días, son valoradas posteriormente al costo amortizado por el método del tipo de interés efectivo. Las pérdidas y ganancias se reconocen en la cuenta de resultado cuando las cuentas por cobrar dejan de reconocerse o sufren un deterioro de valor así como durante el proceso de amortización. La cantidad contabilizada por cobrar a clientes y otras cuentas por cobrar se reduce a través de la utilización de una cuenta de estimación para cuentas incobrables. La estimación por incobrabilidad de las cuentas por cobrar se establece cuando existe evidencia objetiva de que la Compañía no podrá cobrar los montos vencidos de acuerdo a los términos originales de las cuentas por cobrar. El monto de la estimación es la diferencia entre el valor en libros de las cuentas por cobrar y el valor presente de los flujos de efectivo estimados descontados a la tasa de interés efectiva.

Las cuentas por cobrar a clientes y otras cuentas por cobrar se clasifican como activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a doce meses contados desde la fecha del estado de situación financiera, que son clasificados como no corrientes.

Mobiliario y equipo.- El mobiliario y equipo se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulado. La depreciación se carga a gastos para distribuir el costo de los activos a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método de línea recta. La vida útil y los métodos de depreciación de los activos fijos, son revisados periódicamente y en caso de que cambien significativamente, el gasto por depreciación para periodos actuales y futuros se procederá al ajuste correspondiente.

Si el importe contabilizado de un activo fijo excede la parte recuperable se registrará de forma inmediata una pérdida por deterioro de valor en la cuenta de resultado. En cada fecha de cierre del ejercicio, se valorará si existen indicios de deterioro del valor del activo fijo.

Para el cálculo de la depreciación de la oficina, mobiliario y equipo, y la amortización de los intangibles se utilizan las siguientes tasas:

LATINTRUST S. A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014
 (Expresadas en U. S. A. dólares)

B. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación...)

<u>ACTIVOS</u>	<u>AÑOS</u>	<u>%</u>
Edificio	20	5
Instalaciones	10	10
Muebles y Enseres	10	10
Equipo de Oficina	10	10
Enseres y Libros	10	10
Equipos de Computación	3	33,33
Programas Informáticos	3	33.33

Proveedores y otras cuentas por pagar.- Las cuentas por pagar a proveedores y otras cuentas por pagar son obligaciones provenientes de operaciones comerciales de la Fiduciaria a favor de terceros, basadas en condiciones de crédito normales, las cuales no tienen intereses pactados y se registran a su valor razonable.

Impuestos.- El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta corriente por pagar más el impuesto diferido.

Impuesto corriente.- El impuesto a la renta por pagar corriente se basa en la ganancia gravable (fiscal) registrada durante el año. La ganancia gravable difiere de la ganancia contable, debido a las partidas de ingresos exentos o gastos no deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto a la renta corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas por el Servicios de Rentas Internas al final de cada periodo fiscal.

Impuestos diferidos.- El impuesto diferido se lo reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporales). Los pasivos por impuesto diferidos se reconocen para todas las diferencias temporales que se espere que aumenten la ganancia fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporales que se espere disminuyan la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos se miden al importe máximo que, sobre la base de la ganancia fiscal actual o estimada futura, es probable que se recupere.

El impuesto diferido se calcula según las tasas impositivas que se espera aplicar a la ganancia (pérdida) fiscal de los periodos en los que se espera realizar el activo por impuestos diferidos o cancelar el pasivo por impuestos diferidos, sobre la base de las tasas impositivas que hayan sido aprobadas o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado al final del periodo sobre el que se informa.

Participación a los trabajadores.- La participación se registra en los resultados del año y se calcula aplicando la tasa del 15% sobre la ganancia líquida de la compañía de acuerdo con disposiciones legales vigentes en el periodo sobre el que se informa.

LATINTRUST S. A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014
(Expresadas en U. S. A. dólares)

B. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación...)

Beneficios a los empleados a largo plazo.- El pasivo por obligaciones de jubilación patronal y bonificación por desahucio está relacionado con lo establecido en Código de Trabajo. Todo el personal de la nómina está cubierto por estos beneficios.

El costo y la obligación se reconocen durante el periodo de servicios de los empleados y se mide usando el método de la unidad de crédito proyectada con variaciones actuariales realizadas al final de cada periodo.

Reconocimiento de ingresos.- Los ingresos ordinarios por comisión de administración y estructuraciones, se reconocen mensualmente en base a los valores establecidos en las escrituras de constitución de los fideicomisos que son administrados por la Fiduciaria, y son medidos al valor razonable de la contraprestación del servicio prestado, deduciendo el impuesto asociado con la venta. Las comisiones anticipadas son registradas como créditos diferidos y realizadas cuando estas son devengadas.

Los ingresos provenientes de intereses se reconocen sobre la base de la proporción de tiempo transcurrido y a la tasa de interés efectiva.

Reconocimiento de gastos.- Los gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

Compensación de saldos y transacciones.- Como norma general, en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos. Sólo se pueden compensar activos y pasivos cuando existen condiciones contractuales en donde la diferencia debe ser cancelada en forma inmediata.

Activos intangibles.- Las licencias de los programas de computación, se registran al costo y se amortizan en el estimado de su vida útil. La Fiduciaria amortiza estos intangibles en tres años.

C. ESTIMADOS CONTABLES CRITICOS:

En la aplicación de las políticas de la Compañía, las cuales se describen en la **Nota B**, la administración debe hacer juicios, estimados y presunciones sobre los importes en libros de los activos y pasivos que aparentemente no provienen de otras fuentes. Las estimaciones y juicios asociados se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables son reconocidas en el período de la revisión y periodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a periodos posteriores.

LATINTRUST S. A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014
 (Expresadas en U. S. A. dólares)

C. ESTIMADOS CONTABLES CRITICOS: (Continuación.....)

A continuación se presentan estimaciones y juicios contables críticos, que la Administración de la Fiduciaria ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables.

Deterioro de activos.- A la fecha de cierre de cada periodo, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio, se realiza una estimación del importe recuperable que obtendría de su venta o su valor de uso, el mayor. Si se trata de activos identificables que no generen flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Durante los años 2015 y 2014, **LATINTRUST S. A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS**, no ha identificado valores que deban ser reconocidos como pérdidas por deterioro en sus rubros de activos.

D. EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO:

Un resumen del saldo del efectivo en bancos, al 31 de diciembre del 2015 y 2014, es el siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Caja		350.00
Banco Bolivariano C. A.	20,330.99	24,158.85
Inversiones de renta variable y fija	(1) 55,780.31	74,726.96
	76,111.30	99,235.81

(1) Un resumen de esta inversión, al 31 de diciembre del 2015 y 2014, es el siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
<u>Unidades de Participación (Renta Variable):</u>		
Fondo de Inversión Administrado Centenario Renta, Valor de la Unidad \$ 111.33, Unidad de Participación por Transacción US\$	9,563.29	
<u>Unidades de Participación (Renta Variable):</u>		
Fondo de Inversión Administrado ACM Prestige, Valor de la Unidad US\$ 127.82, Unidad de Participación por Transacción US\$ 138.32		17,680.20
Pasan.....	9,563.29	34,742.53

LATINTRUST S. A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014
(Expresadas en U. S. A. dólares)

D. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO: (Continuación.....)

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Vienen.....	9,563.29	34,742.53
<u>Certificados de Depósito a Plazo (Renta Fija):</u>		
Banco Bolivariano , a 91 días, con Plazo de vencimientos en marzo 10 del 2016, al 5.00% de interés anual. (Durante el año 2015, esta Inversión generó US\$ 33.68 de interés ganado)	11,547.89	11,033.50
Banco Promerica , a 91 días, con Plazo de vencimientos en marzo 29 del 2016, al 4.5% de interés anual. (Durante el año 2015, esta Inversión generó US\$ 2.83 de interés ganado)	11,312.34	10,833.71
Banco de Austro , a 91 días, con Plazo de vencimientos en marzo 2 del 2016, al 5.25% de interés anual. (Durante el año 2015, esta Inversión generó US\$ 60.37 de interés ganado)	14,274.01	13,570.38
Banco Amazonas , a 91 días, con Plazo de vencimientos en abril 14 del 2016, al 6.15% de interés anual. (Durante el año 2015, esta Inversión generó US\$ 119.48 de interés ganado)	9,082.78	
Banco de Machala , a 91 días, con Plazo de vencimientos en marzo del 2015, al 3.50% de interés anual. (Durante el año 2014, esta Inversión generó US\$ 520.08 de interés ganado)		17,062.33
Global Sociedad Financiera S. A. , a 63 días, con Plazo de vencimientos en febrero 24 del 2015, al 5.00% de interés anual. (Durante el año 2014, esta Inversión generó US\$ 520.08 de interés ganado)		4,546.84
	55,780.31	74,726.96

E. INVERSIONES MANTENIDAS HASTA SU VENCIMIENTO:

Un resumen de las inversiones mantenidas hasta su vencimiento al 31 de diciembre del 2015 y 2014, es el siguiente:

LATINTRUST S. A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014
(Expresadas en U. S. A. dólares)

E. INVERSIONES MANTENIDAS HASTA SU VENCIMIENTO: (Continuación..)

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Banco de Pichincha , a 181 días, con Plazo de vencimientos en mayo 3 del 2016, al 5.25% de interés anual. (Durante el año 2015, esta Inversión generó US\$ 263.11 de interés ganado)	32,428.36	30,889.63
Banco Guayaquil , a 181 días, con Plazo de vencimientos en mayo 10 del 2016, al 5% de interés anual. (Durante el año 2015, esta Inversión generó US\$ 234.03 de interés ganado)	33,700.37	
Banco Internacional , a 182 días, con Plazo de vencimientos en marzo 1 del 2016, al 4.45% de interés anual. (Durante el año 2015, esta Inversión generó US\$ 305,06 de interés ganado)	20,228.45	19,369.74
Banco de Pacífico , a 182 días, con Plazo de vencimientos en mayo 6 del 2015, al 4.96% de interés anual. (Durante el año 2014, esta Inversión generó US\$ 520.08 de interés ganado)		31,989.59
	<u>86,357.18</u>	<u>82,248.96</u>

F. CLIENTES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR:

Un resumen de los saldos de clientes y otras cuentas por cobrar, al 31 de diciembre del 2015 y 2014, es el siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Comisiones por cobrar administración fideicomisos (2)	50,968.70	41,901.70
Otras Cuentas por cobrar	19,730.00	19,730.00
	70,698.70	61,631.70
Provisión para cuentas incobrables	(1,387.87)	(4,883.61)
	<u>69,310.83</u>	<u>56,748.09</u>

(2) Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, las cuentas por cobrar se detallan a continuación:

LATINTRUST S. A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014
(Expresadas en U. S. A. dólares)

F. CLIENTES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR: (Continuación....)

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
<u>Cuentas por Cobrar Fideicomisos:</u>		
Marlenroses Ecuador S. A.	4,876.60	
Constructora del Litoral S. A. Colisa	4,000.00	
Compañía Promotora Inmobiliaria Carlos Reyes	2,876.33	
Centro de Negocios Inmobiliarios OHBB S. A.	2,521.77	
Illinza Bigroses Cía. Ltda.	2,347.80	
Consortio Quito Flores S. A.	2,329.60	
Luis Alberto Monsalve Duran	2,016.00	
Flores Toacaso S. A.	1,890.00	
Valthomig S. A.	1,829.20	
Pablo Agustin Egas Terán	1,512.00	
Juan Diego Carvajal Tobar	1,485.00	
Nutrijama S. A.	1,335.60	
Floricuena S. A.	1,302.60	
Florana Farms S. A.	1,255.80	
Nichiper S. A.	1,110.00	
Fideicomiso Gómez		7,613.76
Fideicomiso Colisa (En Liquidación)		6,476.80
Fideicomiso Sosumi 01		3,360.00
Fideicomiso Marlenroses		3,293.20
Fideicomiso Intriago Velasco		2,520.00
Fideicomiso Florifrut – Laad		1,509.20
Falconfarms – Laad		1,146.60
Otros	18,207.40	11,902.14
	<u>50,968.70</u>	<u>41,901.70</u>

G. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES:

Un resumen del movimiento de activos por impuestos corrientes, al 31 de diciembre del 2015 y 2014, es el siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Retenciones del Impuesto a la Renta	4,826.59	5,346.50
Retención Impuesto Año Anterior	3,220.15	1,830.63
Crédito Tributario IVA	3,016.66	2,205.65
	<u>11,063.40</u>	<u>9,382.78</u>

LATINTRUST S. A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014
(Expresadas en U. S. A. dólares)

H. MOBILIARIO Y EQUIPO:

Un resumen de los saldos y movimientos de mobiliario y equipo, al 31 de diciembre del 2015 y 2014, es el siguiente:

	<u>SALDO AL</u> <u>01-01-2015</u>	<u>ADICIÓN</u>	<u>VENTA Y/O</u> <u>RETIRO</u>	<u>SALDO AL</u> <u>31-12-2015</u>
Edificio	230,543.11			230,543.11
Equipo de Computación	12,394.98			12,394.98
Equipo de Oficina	4,825.90			4,825.90
Muebles y Enseres	4,460.00			4,460.00
	<u>252,223.99</u>			<u>252,223.99</u>
Depreciación Acumulada	<u>(45,260.66)</u>	<u>(5,665.66)</u>		<u>(50,926.32)</u>
	<u>206,963.33</u>	<u>(5,665.66)</u>		<u>201,297.67</u>
	<u>SALDO AL</u> <u>01-01-2014</u>	<u>ADICIÓN</u>	<u>VENTA Y/O</u> <u>RETIRO</u>	<u>SALDO AL</u> <u>31-12-2014</u>
Edificio	230,543.11			230,543.11
Equipo de Computación	10,959.98	1,435.00		12,394.98
Equipo de Oficina	4,825.90			4,825.90
Muebles y Enseres	4,460.00			4,460.00
	<u>250,788.99</u>	<u>1,435.00</u>		<u>252,223.99</u>
Depreciación Acumulada	<u>(38,667.75)</u>	<u>(6,592.91)</u>		<u>(45,260.66)</u>
	<u>212,121.24</u>	<u>(5,157.91)</u>		<u>206,963.33</u>

I. OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES:

Un resumen de otros activos no corrientes, al 31 de diciembre del 2015 y 2014, es el siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Programas Informáticos:		
Integración de Sistemas	13,240.00	21,240.00
Amortización acumulada	<u>(13,240.00)</u>	<u>(13,240.00)</u>
		<u>8,000.00</u>

LATINTRUST S. A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014
(Expresadas en U. S. A. dólares)

J. PROPIEDADES DE INVERSIÓN:

Al 31 de diciembre del 2014, US\$ 159,058.63 corresponde a la escritura de aumento de capital, la cual indica en su **Cláusula Cuarta: Aporte de Bienes Inmuebles.-** el accionista señores Manuel Armando Orellana Merchán, conforme consta del acta de Junta General Universal de Accionistas celebrada el 4 de octubre del 2014, realiza el pago de parte de la suscripción de sus acciones dentro del Aumento del Capital Suscrito de la Compañía **LATINTRUST S. A. Administradora de Fondos y Fideicomisos**, esto es 159,059 nuevas acciones de US\$ 1.00 c/u, mediante el aporte en especie de bienes inmuebles consistente la Oficina número DOS del noveno piso y parqueo QUINCE del primer piso, del Edificio "Torre del Norte B" construido sobre el solar uno de la manzana ciento seis ubicado en la ciudadela Kennedy Norte, de la parroquia Tarqui, cantón Guayaquil, a los que corresponden una alícuota de 0.7865% y 0.1571% respectivamente. La oficina DOS se encuentra identificada con el Código Catastral número 33-0106-001-2-10-2, el parqueo QUINCE se encuentra identificada con el Código Catastral número 33-0106-001-2-2-22. El aporte se lo hace en calidad de cuerpo cierto. Los referidos bienes inmuebles que son aportados, fueron adquiridos por el señor Manuel Armando Orellana Merchán, en calidad de restitución que a su favor hiciera el Fideicomiso Mercantil Baldo – Uno.

Posteriormente, el 27 de Noviembre del 2014, mediante Junta General Universal de Accionistas, los accionistas resuelven que de acuerdo al Art. 33 de la Ley de Compañías, Valores y Seguros; consecuentemente, Art. 98 de la Ley de Mercado de Valores, los aportes efectuados y autorizados por los accionistas a través de la Junta General Universal celebrada el 4 de octubre del 2014; no se enmarcan en los citados cuerpos legales, por lo que resuelven, en pro de superar correctamente la causal de liquidación, prevista en el Art. 361 de la Ley de Compañías vigente, los accionistas de manera unánime deciden dejar sin efecto las instrucciones impartidas el 4 de octubre del 2014, autorizando así resciliar y dejar sin efecto cualquier acto en virtud de dichas resoluciones se hayan efectuado. En lo que respecta al inmueble aportado, hasta que se rescilie la escritura del aumento de capital y se deje sin efecto dicho trámite, se autoriza se registre dentro de los estados financieros de la Empresa, en una cuenta de pasivo a favor del Accionista aportante por el valor de US\$ 159,059. Así mismo y adicionalmente, se otorga como plazo hasta el mes de junio del 2015, para que dichos inmuebles sean restituidos al señor Manuel Orellana Merchán.

Con fecha 10 de diciembre del 2015, se suscribió la Escritura Pública de Resciliación Parcial de la Escritura de Cesión de Derechos Fiduciarios, Restitución Parcial y Aumento de Capital con el Aporte de Bien Inmueble que realizaron los conyuges señor Abogado Manuel Orellana Merchán y señora Abogada Ingrid Esther Olvera Cruz de Orellana a favor de la Compañía **LATINTRUST S. A. Administradora de Fondos y Fideicomisos**.

LATINTRUST S. A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014
(Expresadas en U. S. A. dólares)

J. PROPIEDADES DE INVERSIÓN:

Cláusula Tercera: Resciliación Parcial de la Escritura de Cesión de Derechos Fiduciarios, Restitución Parcial y Aumento de Capital con Aporte de Bien Inmueble.- "...por sus propios derechos y los que representan de la sociedad conyugal que tienen formada, por razones de interés mutuo tienden a bien de una manera libre y espontánea Resciliar en forma parcial como en efecto rescilian parcialmente la Escritura de Cesión de Derechos Fiduciarios y otros contratos otorgada ante el Notario Titular Séptimo del Cantón Guayaquil, Abogado Eduardo Falquez Ayala, el 20 noviembre del 2014 e inscrita en el Registro de la Propiedad de Guayaquil, el 18 de diciembre del 2014, de manera concreta la tercera parte de la referida escritura, esto es el acto del Aumento de Capital, lo cual lo realizan en virtud de que esta parte del contrato no tuvo el soporte legal con la aprobación del organismo competente con el dictamen de la resolución, acto que por contener como forma de pago de las acciones el aporte de bienes inmuebles, fue inscrito en el Registro de la Propiedad del Cantón Guayaquil, por así determinarlo la Ley.- Aclarando por lo tanto las partes otorgante que no van a realizar ninguna negociación y/o transacción comercial. Declarando además ambas partes que se ratifican de las otras partes del contrato constantes en la Escritura descritas en la cláusula segunda de este instrumento.- Se autoriza a cualesquiera de los intervinientes y/o al Abogado patrocinador a inscribir el presente instrumento en el Registro de la Propiedad correspondiente.- Agregue usted señor Notario, las demás cláusulas necesarias para la plena validez y firmeza de la presente escritura.

K. CUENTAS POR PAGAR:

Un resumen de las cuentas por pagar, al 31 de diciembre del 2015 y 2014, es el siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Proveedores por Pagar	7,688.05	2,702.62
Superintendencia de Compañías	(3) 65,540.66	65,540.66
	<u>73,228.71</u>	<u>68,243.28</u>

(3) Superintendencia de Compañías, corresponde a valores provisionados para atender el pago de multas de acuerdo a resoluciones emitidas por el referido organismo de control en años anteriores, relacionado principalmente por la presentación tardía de información de Fideicomisos administrados por la Compañía. El 9 de agosto del 2010, la Administradora interpuso una demanda de impugnación ante el Tribunal Distrital No.2 de lo Contencioso Administrativo por las multas y sanciones descritas precedentemente. En noviembre 1 del 2011, por encontrarse en periodo de prueba se presentó oficio con información de descargo a favor de la Compañía, y hasta mayo 4 del 2015, el referido proceso se encuentra en etapa pendiente de resolución.

LATINTRUST S. A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014
 (Expresadas en U. S. A. dólares)

L. OBLIGACIONES PATRONALES POR PAGAR Y OTROS:

Un resumen de los saldos y movimientos de las obligaciones patronales, al 31 de diciembre del 2015 y 2014, es el siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Intereses por Pagar		8,379.03
Beneficios Sociales		
Participación de los Trabajadores (Corriente)	2,461.85	2,524.28
Aporte del Empleado 9.45% y quirografarios	2,488.71	2,482.72
Beneficios de los Empleados (4)	16,077.95	10,798.98
	21,028.51	15,805.98
	21,028.51	24,185.01

(4) El movimiento de los beneficios sociales, durante el 2015 y 2014, es como sigue:

	<u>Saldo</u> <u>01-01-2015</u>	<u>Provisión</u>	<u>Pagos</u>	<u>Saldo</u> <u>31-12-2015</u>
Bono Navideño	851.48	9,700.90	(3,278.25)	7,274.13
Bono Escolar	1,990.53	2,712.75	(2,124.00)	2,579.28
Vacaciones	7,956.97		(1,732.43)	6,224.54
	10,798.98	12,413.65	(7,134.68)	16,077.95

	<u>Saldo</u> <u>01-01-2014</u>	<u>Provisión</u>	<u>Pagos</u>	<u>Saldo</u> <u>31-12-2014</u>
Bono Navideño	603.89	10,167.54	(9,919.95)	851.48
Bono Escolar	1,669.50	2,701.03	(2,380.00)	1,990.53
Vacaciones	8,184.14	1,402.84	(1,630.01)	7,956.97
	10,457.53	14,271.41	(13,929.96)	10,798.98

M. PASIVO POR IMPUESTOS CORRIENTES:

	<u>2015</u>	<u>2013</u>
Impuesto a la Renta por Pagar	4,594.18	3,956.98
Retenciones en la Fuente por Pagar	816.31	889.25
Impuesto al Valor Agregado – por Pagar	4,857.94	4,311.88
	10,268.43	9,158.11

LATINTRUST S. A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014
(Expresadas en U. S. A. dólares)

M. PASIVO POR IMPUESTOS CORRIENTES:

La conciliación del impuesto a la renta del período, es como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Ganancia contable	15,621.01	16,828.56
Menos: Participación de trabajadores corriente	2,343.15	2,524.28
Más: Gastos no deducibles	6,394.85	2,561.96
	<hr/>	<hr/>
Base de cálculo para el impuesto a la renta – corriente	19,672.71	16,866.24
	<hr/>	<hr/>
Impuesto a la renta (22%)	4,327.99	3,710.57
	<hr/>	<hr/>
Anticipo mayor al impuesto causado - impuesto mínimo	4,594.18	3,956.98
	<hr/>	<hr/>

N. BENEFICIOS A EMPLEADOS:

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, están constituidas como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Jubilación Patronal	7,037.18	6,138.65
Bonificación por Desahucio	2,812.58	
	<hr/>	<hr/>
	9,849.76	6,138.65
	<hr/>	<hr/>

Un movimiento de la reserva para pensiones de jubilación patronal e indemnización por desahucio por el año que terminó el 31 de diciembre del 2015 y 2014, es como sigue:

	<u>Jubilación Patronal</u>	<u>Indemnización por desahucio</u>	<u>Total</u>
Saldo al 1 de enero del 2014	6,138.65		6,138.65
Provisión con cargo a resultados	898.53	2,812.58	3,711.11
Saldo al 31 de diciembre del 2015	7,037.18	2,812.58	9,849.76
	<hr/>	<hr/>	<hr/>

Como se indica en la Nota B, todos aquellos empleados que cumplieren 25 años de servicio para una misma institución tienen derecho a la jubilación patronal.

La Compañía acumula este beneficio en base a estudios elaborados por una firma de actuarios consultores. Según se indica en los estudios actuariales, el método actuarial utilizado es el de "Costeo de Crédito Unitario Proyectado" y las provisiones del plan consideran la remuneración del empleado y demás parámetros establecidos en el Código de Trabajo, con un mínimo para la cuantificación de la pensión vitalicia mensual de US\$ 20, siempre que sea jubilado simultáneamente de la seguridad social, caso contrario, este

LATINTRUST S. A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014
 (Expresadas en U. S. A. dólares)

N. BENEFICIOS A EMPLEADOS: (Continuación.....)

mínimo es de US\$ 30. De acuerdo a los estudios actuariales, los que cubren a todos los empleados (27 personas en el 2015).

Según lo establecido en el Código de Trabajo, en aquellos casos en que la relación laboral termine por despido intempestivo, el empleador bonificará al empleado con una indemnización por desahucio equivalente al 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados.

Los supuestos utilizados en el estudio actuarial del año 2015, fueron:

	2015
Tasa financiera de descuento	6.31%
Tasa de crecimiento de salario	3.00%

El valor presente de la reserva matemática actuarial de jubilación patronal al 31 de diciembre del 2015 y 2014 es como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Valor presente de la reserva matemática actuarial:		
Trabajadores activos con derecho adquirido de jubilación vitalicia (con 25 años o más de servicios)		
Trabajadores activos con derecho adquirido al valor proporcional del beneficio de jubilación en caso de despido (con 10 o más años de servicio y menos 25 años de servicio)	3,069.21	
Trabajadores activos con menos de 10 años de servicios	3,967.97	
	7,037.18	

O. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Banco Central del Ecuador, al 7.01% con vencimiento el 28 de noviembre del 2021, mediante pagos anuales.	83,169.43	103,889.32
Menos: Porción Corriente	11,518.80	9,991.75
	71,650.63	93,897.57

LATINTRUST S. A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014
 (Expresadas en U. S. A. dólares)

P. PASIVO DIFERIDO:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Impuesto a la Renta Diferido	14,717.17	14,717.17
	14,717.17	14,717.17

Q. CAPITAL PAGADO:

Está representado por un Capital Autorizado de US\$ 661,600. El capital suscrito y pagado de la Compañía es US\$ 416,860 que está dividido en 416,860 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1.00 cada una. (US\$ 330,800.00, al 31 de diciembre del 2013)

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, la participación accionaria la constituyen:

	<u>2015</u>	<u>%</u>	<u>2014</u>	<u>%</u>
CYPRESSI S. A.	208,430.00	50	208,430.00	50
Manuel Armando Orellana Merchán	208,430.00	50	208,430.00	50
	416,860.00	100	416,860.00	100

R. APORTES PARA FUTURAS CAPITALIZACIONES:

Representa valores aportados por los accionistas, los mismos que son utilizados para inversiones de la Administradora y a su vez dan flujo para su operación.

Con fecha 30 de junio del 2014, los accionistas de la compañía CYPRESSI S. A. y Manuel Armando Orellana Merchán, aportaron US\$ 2,000 (US\$ 1,000.00 respectivamente), para futuro aumento de capital.

Mediante Acta de Junta General Universal de Accionistas del 28 de noviembre del 2014, se resolvió el aumento de capital, para efectos de superar la causal de disolución notificada por la Superintendencia de Compañías y Valores a través de Resolución No. SCV-INC-DNASD-SD-14-0029213, del 4 de octubre del 2014, por lo cual deciden capitalizar US\$ 86,060.00 para de esta manera cumpla con el uso específico para el que fue concebido.

S. RESERVA LEGAL:

Conforme al Art. 297 de la Ley de Compañías que establece una apropiación obligatoria de un valor no menor del 10% de la utilidad anual para su constitución, hasta que alcance por lo menos el 50% del capital pagado. El saldo de esta cuenta puede ser capitalizado o utilizado para cubrir pérdidas. Al 31 de diciembre del 2014, la compañía utilizó US\$ 84,710.51 para absorber pérdidas.

LATINTRUST S. A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014
(Expresadas en U. S. A. dólares)

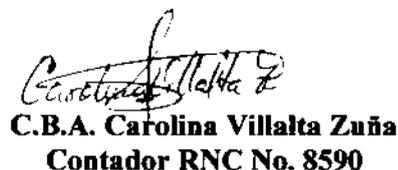
T. HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA:

En cumplimiento a lo dispuesto en Resolución No. 02.Q.ICI.008 de abril 23 del 2002, efectuamos las siguientes revelaciones:

1. **Activos y pasivos contingentes.**- Al 31 de diciembre del 2015, no existen activos y pasivos contingentes.
2. **Eventos subsecuentes.**- A la fecha de emisión de este informe (Abril 7 del 2016), no existen eventos, que en opinión de la administración de la Compañía, afecten la presentación de los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2015.
3. **Partes relacionadas.**- Al 31 de diciembre del 2015, no existen transacciones con partes relacionadas.
4. **Cumplimiento de las medidas correctivas al control interno.**- En la auditoría del periodo anterior se realizaron observaciones y/o recomendaciones las cuales fueron implantadas en su mayoría.

Las otras revelaciones dispuestas en la indicada Resolución, están reflejadas en las notas a los estados financieros; aquellas no mencionadas no aplican a la Compañía, por tal razón no son reveladas.


Ab. Brenda Rodríguez R.
Presidente Ejecutivo


C.B.A. Carolina Villalta Zuñiga
Contador RNC No. 8590

----- 0 -----